



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H N° 0251/19

SALTA, 19 MAR 2019

Expte. N° 4123/12

VISTO:

La Resolución H. N° 0108/17, mediante la cual se acepta la renuncia condicional presentada por el Prof. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura "Filosofía de la Ciencia", a partir del 01 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 0213/19, el Prof. Saravia Sacchelli solicita que se deje sin efecto la Res. H. N° 0108/17, fundamentando su pedido por que continúa hasta la fecha cumpliendo sus funciones como docente en el cargo mencionado ut supra;

QUE no se dispuso del tiempo material para su tratamiento por parte de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, por lo que fue considerado por el Consejo Directivo en tratamiento sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

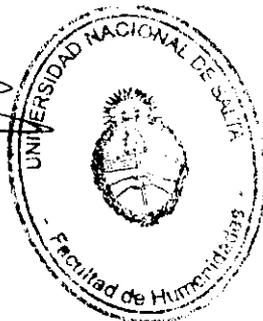
(En sesión ordinaria del día 15 de marzo de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución H. N° 0108/17, mediante la cual se acepta la renuncia condicional al Prof. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli Legajo N° 4230 en el cargo regular de Profesor Titular dedicación exclusiva en la asignatura "Filosofía de la Ciencia", por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal y Docencia de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa